

EL ECO ESCOLAR.

PERIODICO LITERARIO, DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Redaccion y Administracion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubio, Calle del Riego de Agua número 5, y en la librería del Señor Escribano, y encuadernaciones de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 24 id.	Comunicados á precios convencionales. Avisos id. Se insertaran los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.	Calle del Riego de Agua núm 5. Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redaccion en la oficina de la misma.

El Eco Escolar.

Santiago Marzo 10 de 1863.

Miente mas que la Gaceta se decía, y dice aun frecuentemente, dando en esto una prueba de la opinion que tan respetabilísimo y antiguo periódico disfrutara respecto al amor á la verdad. Mas hoy es muy justo que rectifiquemos algun tanto este dicho, y esta opinion, y lo reemplacemos con el de no es mas exacto que la Gaceta. Vamos á probar nuestro aserto con un hecho, y no se estrañe que con solo uno nos tomemos la libertad de innovar; tenemos muy presente aquello de que «*Quien hace un casto hace un ciento.*» La susodicha respetabilísima Gaceta, por supuesto en su parte no oficial, la no menos respetable, y sensada «*Esperanza.*» y la jóven y juiciosa «*Revista científica del Boletín del Ministerio de Fomento*» periódicos los tres de muchísimo criterio, y el primero y el último, recibiendo los vapores que exhalan las oficinas del Gobierno, que deben saber la verdad en materias y asuntos que este toca y palpa, se equivocan candidamente cuando han estampado los tres en sus columnas de ilustracion á sus lectores, que la Biblioteca de esta Universidad contiene 17,000 volúmenes. Acaso querrán disculparse estos distinguidos periódicos con la razon de que ellos no lo han inventado, sino que tal cuento lo han tomado de la Enciclopedia metódica del Sr. Mellado, en su tomo 5.º pág. 157.

que en el año de 1856 habia perfectamente arreglados y determinados bibliográficamente 32,537 volúmenes Teología 10,473; Jurisprudencia 5,277; Ciencias y Artes 4988; Bellas Artes 3,862; Historia 7,937; que en el año de 1859 habian ingresado 567 mas, haciendo por lo mismo un total de 33,104 volúmenes. Debe hoy agregarse á este número los que en los años de 1860, 61 y 62 haya adquirido dicha biblioteca, que aunque pocos por razones que no son de este lugar, habrán aumentado el número dicho.

Vease, pues, si es enorme la diferencia del que señalan aquellos periódicos de 17,000, al que estampamos indisputable, que se ha hecho con datos ante el Ministerio de Fomento, de donde bebe sus aguas el torrente de la Revista científica del mismo ministerio, y á donde debia haber ido la Gaceta de Madrid á buscar noticias de actualidad referentes á los establecimientos que costea el Gobierno de S. M.

No por lo dicho respecto á la Enciclopedia admitimos que esta estampó verdad en su citada página y tomo; estubo tan distante de ella, como los tres periódicos que señalamos por poco exactos; pero en la enciclopedia es disculpable, por que es enciclopedia, y tanto saber es espuesto á la ignorancia. Rectifiquemos, pues, á fuer de periodistas amantes de la verdad, para que se pueda creer lo que digamos en lo sucesivo, y se destruya el adagio con que encabezamos este artículo.

NOTICIAS GENERALES.

Telegramas.

Francfort 4. L' Europe publica la contestacion del Austria.

Esta potencia se muestra dispuesta á asociarse á Francia e Inglaterra, aunque añade que no puede comprometerse formalmente hasta conocer á fondo el espíritu del tratado y las intenciones de las dos citadas potencias.

Londres 4. Dicen de Nueva-York el 19, que nada importante habia del teatro de la guerra.

El partido de la paz publico un nuevo periódico, manifiesta sentir que las proposiciones pacíficas de Francia no hayan sido afectadas.

Se decía que los Estados del Norte proyectaban formar una Confederacion aparte.

En Washington se iban á dar patentes de curso.

Paris 4. Las noticias de Varsovia y Cracovia se limitan á desmentirse mutuamente sobre los triunfos que ambas partes beligerantes han pretendido obtener.

Parece que SS. MM. iran este verano á Bagheres de Luchon, y que el emperador aprovechará su estancia allí para visitar las grandes obras que se hacen en los caminos que unen Francia á España.

Paris 6. Al «*Moniteur*» escriben de Berlin que el terrorismo y la agitacion que reina en Posen han obligado al gobierno á tomar medidas energicas y á aumentar las tropas que guarnecen aquel ducado.

El «*Constitutionnel*» manifiesta su satisfaccion de ver en el ministerio español á los marqueses de Miraflores y de la Habana.

La «*France*» asegura que la nota mandada á San Petersburgo por orden del emperador, formula garantías para Polonia. Se espera mandada contestacion favorable.

Dice el «*Pais*» que el Czar reconstituirá el reino de Polonia, dándole la corona al principe Constantino.

Roma 5. Es inexacta la noticia de que el cardenal Antonelli habia presentado su dimision.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 6 no contiene ninguna disposicion de interes general.

Conformes con nuestro apreciable colega el *Miño*, reproducimos la siguiente noticia:

«*Con satisfaccion hemos sabido que el gobierno de S. M. ha aprobado las cantidades necesarias para las obras del colegio de internos que debe agregarse al instituto de Pontevedra. La creacion de un establecimiento de esta naturaleza en la provincia, es una conquista mas para la instruccion pública, y gran ventaja para los padres de familia. Que estos mediten bien sobre asunto tan importante, y se convencerán de que sus hijos, y principalmente los de fuera de la capital, podrán estudiar la segunda enseñanza con economia, sin esponerse al vicio y con gran aprovechamiento.*»

En el efectivamente se lee pág. 248,

VARIETADES.

Poesía.

UN RECUERDO Y UN SUSPIRO.

Volvió la vida á latir,
Volvió el alma á delirar.
Volvió el ardor de sentir,
Y el infierno de vivir,
Y el paraíso de amar,

D. Nicomedes Pastor Díaz.

¿No conservas, bien mio, en la memoria
Feliz recuerdo de pasados días?
—Ay! nunca: nunca olvidare su historia—
Cuando á mis ojos bella te ofrecias
Tranquila como un angel de la gloria

Quando á tu lado, en amoroso anhelo
Prendido el corazón, alma del alma,
Te contemplaba con ardiente celo
Ansiando solo en mi apacible calma
Remontarme contigo al puro cielo

Quando mis ojos, que arrasaba el llanto,
Timidos en los tuyos se posaban
Y absortos en la magia de tu encanto
Las lágrimas tranquilas que brotaban
Silenciosos corrian entre tanto.

Y tremulos mis labios en tu frente
Depositaban de mi amor el fuego
Fuego que ahora el pecho mio siente
Aumentarse y crecer, y sin sosiego
Atormentar mi corazón ardiente.

¿No lo recuerdas di? . Cuando amorosa
Aumentando mi afán con tus caricias,
Hacias mi existencia tan hermosa
Que fuera acaso afrenta á las delicias
De otra mansion que el mundo mas dichosa.

Ay! si conservas, celestial encanto,
Feliz recuerdo de ese bien perdido,
Ten piedad, amor mio, de mi llanto;
No me pagues, por Dios! con el olvido
A mi, ¡Dios mio! que te quiero tanto!...

Di: ¿No has sentido, muger,
Esa llama abrasadora
Que quema con el placer
Lo mismo que nos devora
Con su amargo padecer?

Esa infinita ansiedad
Que corroe la alegría:
Que con ruda crueldad
Vive con la luz del día;
De noche en la oscuridad?

Di, muger ¿Nunca en tu pecho
Ardió la hoguera de amor:
Y nunca el llanto deshecho
Tu corazón con despecho
Se quebrantó de dolor?

¿Nunca tus ojos quemaron
Esas lágrimas de fuego
Que con la pasión brotaron
Y consumiéndose luego
Rastros de sangre dejaron?

Ay! se llora en el placer
Como en el pesar se llora:
Al que adora á una muger
Eternamente devora
Tristísimo padecer,

Ay! que es muy triste por cierto
Tener una idea fija,
Un pensamiento encubierto
Que mas cada vez allija
Nuestro corazón desierto!

Tener llena la memoria
Con un recuerdo tan tierno!...
Al calor del fuego inferno
Soñar un cielo de gloria
Y vivir en un infierno!..

Ese pesar, tardo, lento,
Que carcome nuestro ser,
Yo lo he veido, ¡muger!
En el fuego de tu aliento
Que mataba de placer.

Hoy mi profunda pasión
Me hace suspirar inquieto
Y cual una maldición
Desgarra mi corazón
Con su martirio secreto.

Manuel Lopez.

Santiago, febrero de 1863.

MELANCOLIA.

Corazón, corazón mio
Lleno de melancolía
Si son muy tristes tus noches
Aun son mas tristes tus días.

Ya no latex en el pecho
como otro tiempo latex
gozoso al ponerse el sol
alegre cuando salia;
que hora cuando el sol asoma
si honda tristeza te agita
mas honda tristeza aun
te causa su despedida:
di ¿que tienes corazón?
¿que tienes? ¿porque suspiras?
¿porque no estas tan alegre
como estabas algun día?

¿Lanzas tu quejas en pos
de una esperanza perdida?
¿de un cruel desengaño
te punzaron las espinas
y lloras un muerto amor
que antes era tu delicia?
Si es así, nada en el mundo
consolará tu agonía;
si es así... debes llorar...
llora, que el llanto es la dicha
que solo pueden tener
de un funesto amor las víctimas.

Corazón, corazón mio
Lleno de melancolía,
ya nunca estarás alegre
como estubiste algun día

Ciencias.

UNA PÁGINA DE LA HISTORIA DE LAS AGUAS MINERALES.

Modo de obrar de estas aguas.

(Continuacion.)

Aunque en realidad la mayor parte de los conocimientos que poseemos acerca de las propiedades de las aguas minerales, se deban á ocasiones fortuitas, es un hecho igualmente notable, que en la acción de estas aguas no se observa nada que se aparte de las reglas generales de la terapéutica. Por consiguiente, bien pudo decirse, que si

nuestros conocimientos en aguas salubres son todavía oscuros y no muy positivos, es porque el medicamento ha sido estudiado con todas las prevenciones posibles, y prescindiendo de la atención que exigen semejantes estudios, se ha olvidado demasiado observar sobre que aparatos obran mas especialmente, y no se han comparado los efectos fisiológicos y terapéuticos que determinan en el hombre sano y enfermo, cuanto sería de desear.

En efecto, que se atribuyan las virtudes de las aguas termales al calórico natural, á sus principios mineralizadores, á la cantidad del vehículo, de estos, y por último á algun agente misterioso que, con razón se afirma, no puede ser otra cosa sino que una mejor elección en el organismo que debe excitarse, ó una consecuencia de la acción suave y lenta de las aguas, de todos modos resulta lo siguiente. Que no obran las aguas minerales sino invirtiendo la marcha de los movimientos morbosos; la circulación es quien llena principalmente este objeto; las mucosas y la piel son sus centros de acción. Que producen un estímulo moderado, progresivo y continuo. Despiertan y estimulan las funciones, modifican el estado actual de ciertos órganos para establecer un trabajo oculto en el momento que se hacen favorables las felices disposiciones en que se encuentra el enfermo. Modifican el sistema linfático y glandular, y excitan el nervioso; revelan sus sacudidas; son atemporantes segun su naturaleza, el uso que se hace de ellas, y la indicación mas ó menos feliz que deben satisfacer; activan la circulación, modifican las propiedades químicas de la sangre, obran segun su composición, sobre todo el organismo ó sobre una parte de él, primitiva ó secundariamente; en una palabra, su acción es local ó general, segun la elección y el uso que se haga de ellas. No obstante, es de tener en cuenta en la acción de las aguas, que son numerosas las diferencias terapéuticas que dependen de sus condiciones termales y químicas. La acción de las aguas, como la de los demas medicamentos, sería invariable, si las enfermedades fueran invariables tambien, y aun en este caso para aconsejarlas debidamente, habria que consultar el temperamento del enfermo, la naturaleza é intensidad del mal, la estación, la constitución atmosférica etc.

Tales en compendio el modo de obrar de las aguas minerales. Restanos pues señalar para su complemento las principales de las diferencias terapéuticas en orden á las condiciones de las aguas y circunstancias del paciente que deba usarlas; todo lo que resultará de estas observaciones mas ó menos precisas de aventajados escritores de Hidrología-médica.

La elección de una agua mineral, la época de la enfermedad en que conviene su uso, el modo de administración que debe preferirse segun la temperatura y condiciones químicas del manantial, el género de la afección y la idiosincrasia del enfermo, exigen de parte del que la prescribe y del que dirige su empleo, toda la penetración que constituye el tacto médico.

Para conocer bien las propiedades de las aguas no basta su análisis químico; mas que nada, hace falta un buen análisis clínico. Pocas explicaciones, muchos hechos, pero hechos observados bien vistos y bien calificados.

Así supuesto, entramos en estos detalles, previos los mas indispensables sobre las termas en general.

(Se continuara.)

Estadística.

NACIMIENTOS. SANTIAGO, MES DE FEBRERO, AÑO DE 1863.

Resumen de parroquias.

Hijos de legítimo matrimonio.			Hijos habidos fuera de matrimonio.			TOTAL de nacimientos
V.	M.	Total	V.	M.	Fetus	
25	21	46	17	12	29	75

Matrimonios-Santiago. Mes de Febrero. Año de 1863.

Resumen de parroquias.

Soltero con Soltera		Viudo con Viuda		TOTAL de Matrimonios
13	1	1	0	

VARONES.				HEMBRAS.				TOTAL.	TOTAL.	TOTALES.
Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.			
19	11	0	35	19	5	10	36	71	71.	

VARONES.				HEMBRAS.				TOTAL.	TOTAL.
De un día a 10 años.	De 10 años a 25.	De 25 a 50.	De 50 a 80.	De un día a 10 años.	De 10 años a 25.	De 25 a 50.	De 50 a 80.		
12	2	10	10	1	13	2	18	36	71.

Defunciones.—Santiago.
Mes de Febrero.
Edades de los Fallecidos.
Año de 1863.

Enfermedades comunes.		Enfermedades epidémicas y contagiosas.		De muerte natural repentina.		De muerte violenta (heridas, asfixias, caídas, etc.)		De muerte trágica (ejez).		TOTAL.
Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	
31	36	1	1	1	1	1	1	35	36	36.

CASAS OSTENSIBLES DEL FALLECIMIENTO.

VARONES.				HEMBRAS.				TOTAL.
Menores sin profesión determinada.	Trabajadores del campo.	Trabajadores en fábricas, talleres y oficinas.	Comerciantes, industriales y toda ocupación mercantil.	Profesores médicos, abogados, eclesiásticos, etc.	Proprietarios y todos los que se dedican a las ciencias o pensiones.	De vida dudosa.	TOTALES.	
12	9	11	6	2	1	14	71.	

POSICION SOCIAL DE LOS FALLECIDOS.

LA MUGER, considerada legalmente.

Hora fatal aquella en que nuestros primeros padres infringiendo el único precepto que el Supremo hacedor les imponiera, fueron lanzados del paraíso como prevaricadores y precisados a ganar el pan con el sudor de su rostro. Sensible, en efecto, desconsolador y terrible debió ser el momento de la solemne espulsion que trasformó completamente al hombre. Creado en un lugar de delicias, cubierto con el crespon de la inocencia y rodeado de una aureola de ventura, le estaban supeditados los animales todos, sus pasiones obedecían a su razón, era, en fin, el rey de todo lo existente. Mas, el hombre desechando tanta felicidad, se vió privado de las delicias del paraíso, ateridos de frío sus miembros, sin cabida en que guarecerse de los elementos ni defenderse de las criaturas, que se habian revelado contra su jefe: la inocencia dejó su lugar al vicio y los gozes y alegrías se trasformaron en pesares y aflicciones.

Empero, Dios en su infinita misericordia, se compadeció de su obra predilecta y le hizo una promesa: la primera muger, ó trajo sobre si y sus descendientes una condenacion eterna, mas otra muger hollaría la cabeza de la serpiente infernal y seria madre del Redentor del mundo. promesa divina con la cual se habia de borrar la mancha que la desobediencia del primer hombre imprimiera en su frente. He aquí el momento supremo en que la dignidad concedida al hombre en el paraíso resaltaba con sus colores mas vívidos; en que la muger recobraba su belleza, y su esplendor, su dulzura y su amor, en la persona de la futura Maria, Virgen purísima, bello ideal, sublime concepcion del gran artifice. Desde entonces la muger, ángel tutelar de nuestra existencia habia de ser la compañera inseparable de nuestras delicias, de nuestros pesares, de nuestras agonías. En la cuna como en el momento en que descendemos al sepulcro, en la infancia como en la juventud y en la vejez, ella dirige nuestros pasos, alimenta nuestras ilusiones y dulzifica nuestros padecimientos. De ella y bajo sus auspicios recibimos nuestras primeras impresiones, nuestras primeras creencias y las ideas de lo bueno y de lo justo; impresiones, creencias é ideas que mas adelante forman el carácter del individuo que resalta en sus costumbres, en su educacion y por consiguiente en la familia y en la sociedad.

No es por lo tanto extraño que la muger ejerza un influjo poderoso en la civilizacion, en las costumbres, en la legislacion y en la existencia del hombre en general. Dotada de dulzura y naturaleza sensible, de exquisito tacto y suma penetracion, es la estrella resplandeciente que ilumina el hogar doméstico, el hilo de Ariadna, con cuyo ansillo salimos facilmente del laberinto en que la adversidad nos sumiera.

Sin embargo, este ser benéfico, esta bella mitad del género humano, estaba hace poco tiempo postergada al hombre y relegada al mas completo abandono. Considerada tal vez únicamente como necesaria para la conservacion de la especie, apenas se ocupaba de ella la legislacion de los pueblos sino para abatirla ó para poner trabas a los preciosos derechos que le pertenecian. Echemos si nos place una ojeada sobre el pueblo romano, uno de los mas civilizados de la antigüedad: allí la muger estaba sujeta a una perpétua tutela, y cuando contraia matrimonio entraba en poder del marido, en cuya familia era reputada como hija, siendo el jefe de la sociedad doméstica dueño de las personas á semejanza de las cosas que tenia en su dominio. La ley se sobreponia á la naturaleza en ese pueblo que por otra parte consultaba á la pitonisa é instituía las vertales. Tiempo hubo en que las muger-

ras no podían testar, ni manumitir, ni aun se les concedía el consuelo de la adopción: en la sucesión de sus padres no se les otorgaban los mismos derechos, ni se les adjudicaba igual parte que á sus hermanos varones, y la madre era escluida de la sucesión de sus hijos aun cuando estos muriesen intestados.

Disposiciones tan absurdas fueron desapareciendo paulatinamente, y el rigor del derecho dobló su cerviz al influjo de la civilización. El cristianismo sobretantificando el matrimonio, aboliendo la esclavitud y proclamando la igualdad, ejerció un influjo poderoso y contribuyó admirablemente á dulcificar ese estado de abyección y apatía. La familia se modifica, y el sexo femenino se eleva al rango que por derecho le corresponde. Las legislaciones modernas comprendieron la alta misión de la mujer, no solo como individuo, sino muy especialmente cuando es llamada al difícil cargo de madre, porque es cuando sus relaciones son más directas con la sociedad, cuando su influencia en la educación es más patente, porque la madre desempeña en la familia todo lo concerniente al orden moral, así como al padre le están encomendadas las funciones administrativas. ¡Cuantos sacrificios, cuantos consuelos, cuantas caricias, cuanto amar prodiga una madre!

Sin embargo, si dirigimos una mirada retrospectiva á la historia, no es admirable que la mujer no fuese elevada por las leyes á su verdadera posición en la sociedad. Cuando aun á fines del pasado siglo todas las instituciones, todos los derechos estaban tergiversados; cuando las ideas económicas y las máximas de buen gobierno permanecían tan atrasadas que los nobles estaban exentos de contribuciones, de ciertas penas y de algunas gabelas, la industria y el comercio paralizados y sujetos á trabas ridículas; cuando las penas infamantes se prodigaban y las costumbres feudales se habían arraigado en Europa; cuando en fin, la imprenta, ese cuarto poder del Estado, apenas podía dejar sentir su vivificante voz; ¿qué extraño es que el legislador permaneciese impassible sin cuidarse de mover el gran resorte de la civilización, de ensalzar esa bella mitad del género humano?

Al siglo actual, siglo del vapor y de la electricidad en que el hombre acomete las empresas más colosales que han presenciado las naciones, al siglo actual repito, estaba reservado ensanchar el círculo de acción de la mujer, concederle los mismos derechos que al hombre, hacer, en fin, que esa igualdad proclamada por el Cristianismo sea una verdad, y que se verifique su regeneración social al impulso de una suave brisa.

Hechas estas reflexiones, pasemos á examinar nuestros códigos y descendamos á analizar las leyes que se ocupan de la mujer; y una ligera reseña nos convencerá de la preeminencia que ha alcanzado.

Generalmente se le otorgan los mismos derechos é imponen las mismas obligaciones y prohibiciones que al hombre, pero la ley marca algunas diferencias, nacidas unas de la debilidad de su sexo, de su alejamiento de los negocios públicos otras y algunas de su inesperienza. A este propósito dice una ley de Partida. «Vamos á poner en las leyes de este nuestro libro diciendo, tal ome que tal cosa ficere aya tal pena. Entendemos por aquella palabra, que el defendimiento pertenese tambien á la mujer como al varon, maguer que non façamos y enmiente de ella. Pueras ende en aquellas cosas señaladas que les otorgan las leyes deste nuestro libro.» (Se continuará.)

Pensamientos relativos á la MUJER, y redactados de algunos escritores célebres.

(Continuación.)

Y la luna que rasga entonces la tenue gasa de una nave perdida en el espacio, envía un rayo que liere la vista del amante melancólico; aquel rayo alumbrá

una lágrima de fuego; aquella lágrima es el vólamo de un amor puro y sublime.

Los amantes que se ven y se hablan tienen la felicidad del amor; los que viven separados, tienen dos felicidades: la del amor y la de la esperanza. ¡De la esperanza!... de esa otra mano misteriosa que nos acerca á lo que deseamos, y nos aleja de lo que tememos. «Es la cadena de oro que une a la tierra con los Cielos.» Sin ella la vida del hombre sería un campo sin árboles, sin flores. Es el fondo del precioso cuadro de la vida de la mujer, y la vida de la mujer sin la esperanza sería un desierto horrible.

Y por fin, el amor (en cuanto á riqueza) no sabe contar ni medir; no sabe más que amar.

III.

Dios crió dos seres en el principio para que se amaran, vivieran y vivieran de consuno. Este fué el primer matrimonio; Dios el primer sacerdote que lo hizo; el primer lecho nupcial, las flores del Paraíso, criadas por el Eterno, con cuyo aroma se confundió el primer suspiro de amor.

El amor es un gran poema, cuyo primer canto es el matrimonio.

El amor nace de una impresión; pero el matrimonio debe nacer del amor; no como el vinagre del vino, como dice Biron, sino como la flor de su capullo, como el nectar de la flor.

El matrimonio es un magnífico alcázar que no tiene más que una puerta: el amor. La del interés queda reservada para los seres más abyectos.

Casarse para un hombre y una mujer de talento es dar la mitad de su alma y tomar otra mitad; si ambas mitades se adaptan exactamente, hé ahí el paraíso; si no se adaptan, si de dos asistencias que eran completas, vienen a resultar dos incompletas, hé ahí el infierno. Medir muy bien las proporciones del alma, que se entrega y las del alma que se recibe.

En el matrimonio puede pues hallarse el infierno, ó el purgatorio, ó el paraíso; lo primero cuando guía la cabeza; lo segundo, cuando guía el corazón; la gloria, cuando los dos.

El sí de los altares lleva un eco misterioso hasta el confín de los cielos. Dios le escucha. Es un himno, una elegía; un tesoro de ternura y felicidad ó un manantial insondable de llanto y de aflicción.

(Se continuará.)

Espectáculos.

La Redacción del *Eco Escolar* secundando las miras filantrópicas de la Municipalidad, y en gracia á las mismas del famoso artista español Sr. Limonana, tiene la seguridad pudiendo anunciar al caritativo pueblo de Santiago una gran función de nuestro célebre prestidigitador para el Jueves próximo, de esperarse será completa la satisfacción de los buenos deseos de todos por el brillante éxito de este extraordinario espectáculo en beneficio de la *Mendicidad*.

GACETILLA.

Buena nueva. Hemos oído asegurar que muy pronto tendremos en esta ciudad una compañía de zarzuela, que se propone hacernos pasar las noches un sí es no es más agradables que lo que en la actualidad las pasamos. Dicese ya mucho de lo que podrá ser su personal, pero como es por lo común aventurado todo juicio que se forma tan pronto, no nos paremos eco de lo que hemos oído, reservando el nuestro para cuando conozcamos aquel.

ESCENAS DE ACTUALIDAD.

-- Adios, amigo Benito
-- Adios, mi querida Tecla.
-- Hace que no os veo un mes
-- Difícil el verme os fuera
-- Enferma acaso estabisteis?
-- Enferma sí y muy enferma;
-- Tengo la vida en peligro mientras dure la Cuaresma.
El ayuno me aniquila,
el aceite me envenena,
y me dan tales mareos
cuando estoy mucho en la Iglesia

que temo volverme loca,
temo perder la cabeza.

-- Pues cuidado amiga mja,
cuidadito con perderla
que no hallareis ni en París
otra que iguale á la vuestra.

Mas seguid la relacion
de los males que os aquejan,
porque me interesa mucho
todo lo que os interesa.

-- Ay Benito no sabeis
lo que es vivir en la inercia,
pasar sola un dia sin
tener con quien dar la lengua,

no comentar las noticias,
lo que es peor no saberlas,
y sobre todo no ser

como en Carnavales era
el terror de los amantes,
el factotum de las bellas.

Que será de las pollitas
si les falta la pollera?

¿Qué será sin su Pastora
de aquel rebato de obejas?

¿Si se habrá extraviado alguna?...
Oh! Los nervios se me alteran...

tengo la vida en peligro
mientras dure la Cuaresma.

-- Os alarmais demasiado
Teclita, tened paciencia,

que aunque es verdad que es muy triste
el vivir de esa manera,
deben tomarse las cosas
según y conforme vengan.

A mi tampoco el aceite
ni el ayuno me aprovechan,
tampoco yo sé noticias
aunque salgo á caza de ellas,

ni he vuelto á ver á Lucrecia,
á la angelical moza,

que es mi dicha y mi tormento,
que es mi muerte y mi asistencia;
pero aunque padecemos mucho
una idea me consuela

y es el recordar que estamos
en tiempo de penitencia.

T = amor resignacion.

-- Si, sí, debemos tenerla
con vuestras penas habeis
curado todas mis penas.

-- Pues para lo sucesivo
ya conocis la receta;
en el similia similibus
estruva toda la ciencia.

-- Adios, querido Benito

-- Adios, mi querida Tecla

-- Nos volveremos á ver?

-- Cuando pase la Cuaresma.

Por lo no firmado el Sr. de la Redacción, B. Otero.

BOLETIN CATOLICO.

Santo del dia.

San Meliton y comp. márt. S. Macario, ob. y S. Atanas abad. — *Cala sin uniformes.*

Cultos. — Casulla Negra Misa propia.

Idem de niños. — S. Eulogio, presbítero y márt.

S. Hieracio y S. Zósido márt. y Sta Aurea vírgen.

Cultos. Casulla blanca oficio propio.

Observaciones meteorológicas del día de ayer en esta Universidad.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
9 m.	732,0	5,0	N. O.	Lluvioso.
3 tard.	732,2	6,8	O. S. O.	Id.

Temperatura máxima del día. 10,8

Temperatura máxima al sol. 19,7

Temperatura mínima del día. 5,0

Evaporación en las 24 horas. 0,6 milímetros.

Lluvia en las 24 horas. 14,1 milímetros.

Editor responsable. Ramon Otero.

Santiago Imp. de José Rodríguez Rubio